

Mi Incorporación al Grupo de los Doce

Carlos Tünnermann Bernheim

El autor continúa publicando sus Memorias de un Ciudadano (Tünnermann Bernheim, Carlos. Memorias de un ciudadano. Managua: Hispamer, 2016.

CAPITULO IX

Como dije al finalizar el capítulo anterior, el rumbo de mi vida estaba a punto de cambiar. Y así sucedió cuando decidí incorporarme al Grupo de los Doce, lo que implicaba un compromiso con la lucha armada que el FSLN estaba librando en contra de la dictadura dinástica de los Somoza. Además, fue el primer paso para mi involucramiento en el proceso revolucionario que estaba por venir.

Cabe señalar que cuando nos involucrábamos en la revolución, el compromiso era tal que generalmente se hacía extensivo a toda la familia. Hijos y esposas daban también su propio testimonio y aporte, a costa de no pocos sacrificios. Se incorporaban a las grandes tareas que trataban de hacer realidad la fraternidad y la búsqueda de la equidad, pregonadas por el proceso revolucionario. Así marcharon, sin demandar privilegios ni tratamientos especiales, con las brigadas de la Campaña Nacional de Alfabetización, la más hermosa empresa educativa de nuestra historia; participaron en los cortes de café y de algodón para levantar la producción, y en las grandes jornadas populares de salud que erradicaron varias enfermedades hasta entonces endémicas. Y cuando llegó el momento de la guerra contrarrevolucionaria, también arriesgaron o perdieron sus vidas en defensa de lo que creían valía la pena el mayor de los sacrificios: una revolución que transformaría la sociedad y cancelaría para siempre las desigualdades y exclusiones. Tal fue el doloroso caso de Ernesto, hijo de Tito Castillo, miembro del Grupo de los Doce y de Cuta, su esposa, ambos entrañables amigos.

La mañana del 18 de octubre de 1977, Sergio Ramírez me preguntó por teléfono, en San José de Costa Rica, si estaba enterado de los últimos acontecimientos de Nicaragua, donde columnas guerrilleras del F.S.L.N. habían asaltado, el día 13, el cuartel de la Guardia Nacional en San Carlos, Río San Juan, replegándose después a Costa Rica al ser bombardeados por los aviones de la Fuerza Aérea somocista; y el día 17 se había producido otro ataque del F.S.L.N. en la ciudad de Masaya. Varios jóvenes habían encontrado la muerte en la desigual batalla. Hasta

entonces, yo no había participado en las reuniones de los futuros integrantes del gobierno revolucionario que se instalaría en Rivas, de tener éxito el golpe. Sergio me dijo que si estaba dispuesto a suscribir un documento público de respaldo a los muchachos del F.S.L.N. No vacilé en contestarle positivamente, convencido de que en esos momentos eran los únicos dispuestos a jugarse la vida en la lucha contra la dictadura somocista, en persecución de una utopía de transformación social, heredada del pensamiento de Sandino. La clase política tenía totalmente decepcionada a la sociedad nicaragüense, tras el pacto Somoza-Agüero, conocido como el "Kupia Cumi". **Fue así como me incorporé, en esa fecha, al Grupo de Los Doce.**

Para mí, suscribir el manifiesto era una obligación ética, pues como Rector de la UNAN en la década de los sesentas y primera parte de los setentas, había tenido la oportunidad de conocer personalmente a varios de los principales dirigentes del F.S.L.N., la mayoría de ellos caídos en la lucha, en aquellos años iniciales, en que **"vivir como los santos" era el modo natural de ser de estos jóvenes idealistas.**

Sergio nos narra en su libro "Adiós muchachos - Memoria de la Revolución Sandinista", que ante el fracaso de los planes, Humberto Ortega, de la entonces tendencia Tercerista del FSLN y responsable de las acciones para las que se aseguraba habían cerca de 1,200 hombres armados en distintas partes del país, reducidos a ochenta combatientes a la hora de la verdad, mandó a decir que "todos quedaban relevados de cualquier compromiso". Felipe Mántica, quien había sido escogido para encabezar el gobierno revolucionario, el doctor Joaquín Cuadra Chamorro y don Emilio Baltodano, fueron los primeros en declarar "que su compromiso no era momentáneo ni estaba limitado a formar parte de un gobierno". Así surgió la decisión de lanzar aquel primer manifiesto de respaldo al FSLN del 18 de octubre de 1977, al cual me adherí, y que "causó desconcierto y conmoción en Nicaragua, por el calibre de los firmantes", agrega Sergio. El diario "La Prensa" de Pedro Joaquín Chamorro, lo publicó en su primera página y, a falta de otro nombre, Pedro bautizó como "Grupo de los Doce" a los doce firmantes del inusitado documento. Por primera vez en la historia del FSLN, su lucha armada recibía un espaldarazo de parte de empresarios, sacerdotes, intelectuales y funcionarios internacionales. "A lo largo de más de una década, decía el manifiesto, el Frente Sandinista de Liberación Nacional ha luchado con generosidad por lograr un cambio en Nicaragua y la sangre derramada por tantos jóvenes es el mejor testigo de la permanencia y la presencia de esa lucha realizada cada vez con mayor grado de madurez política. Los abajo suscritos, no vacilamos en hacer un llamado a todos los nicaragüenses conscientes para dar una solución nacional al angustioso problema de Nicaragua, solución en la cual no se puede prescindir de la participación del Frente Sandinista de Liberación Nacional, si se desea la garantía de una paz permanente y efectiva." Somoza nos mandó a

procesarnos a todos los firmantes bajo los cargos de sedición, terrorismo, atentado a la paz pública, apología del delito y asociación ilícita para delinquir.

Suscribimos el documento Felipe Mántica Abaunza (Empresario), Joaquín Cuadra Chamorro (Abogado), Miguel Escoto Brockmann (Sacerdote católico), Ricardo Coronel Kautz (Ingeniero Agrónomo), Carlos Tünnermann Bernheim (Educador), Fernando Cardenal S.J. (Sacerdote jesuita), Emilio Baltodano Pallais (Empresario), Sergio Ramírez Mercado (Escritor), Arturo Cruz (Economista), Carlos Gutiérrez Sotelo (Cirujano Dental), Ernesto Castillo Martínez (Abogado) y Casimiro Sotelo R. (Arquitecto).

Esta no era, por cierto, mi primera asociación con Sergio para tratar de asestar golpes a la dictadura. Sergio había sido mi mejor alumno en mi cátedra de Introducción al Estudio del Derecho en la Universidad Nacional en León, y luego Secretario de Relaciones Públicas del CSUCA, cuando en los inicios de la década de los sesentas me desempeñé como primer Secretario General de dicho organismo y convencí al Rector, Dr. Mariano Fiallos Gil, que lo dejara ir conmigo a Costa Rica. En 1975, viviendo entonces yo en Washington D.C., como becario de la Fundación Guggenheim, en una aventura hasta cierto punto precursora de **lo que sería más tarde el “Grupo de Los Doce”, y que también** Sergio menciona en su libro y ya aludí en el capítulo anterior de estas Memorias, habíamos participado, junto con el Padre Miguel Escoto, en la tarea de suministrar al famoso periodista norteamericano Jack Anderson, el material sobre las propiedades y negocios de la familia Somoza, que Sergio, pacientemente y con la colaboración de mi cuñado Constantino Pereira Bernheim, había compilado en Berlín el año **anterior, hasta formar un diccionario: “Somoza de la A a la Z”.** Bajo cada letra se enlistaban las propiedades de la familia Somoza. Lo increíble es que pese a todos los esfuerzos de Somoza, auxiliado por su cuñado Guillermo Sevilla Sacasa por identificar a los autores de la trama, jamás lo logró y terminó asegurando en su **libro “Nicaragua Traicionada”,** que el complot se había urdido en la Embajada de Venezuela en Washington D.C., por instrucciones del Presidente Carlos Andrés Pérez, en connivencia con Pedro Joaquín Chamorro. Como siempre, Somoza terminaba echándole la culpa de todo lo malo que le sucedía **al Director de “La Prensa”.** He llegado a creer que esta hipótesis la inventó Sevilla Sacasa, ante su incapacidad para descubrir a los verdaderos suministradores de los datos.

Cuando se lee en las memorias de Sergio el Capítulo “Vivir como los Santos”, es imposible no reconocer el estoicismo y riqueza ética del sandinismo de las **catacumbas.** La regla la estableció Leonel Rugama, “un poeta místico”, le llama Sergio, y “un poeta guerrillero, el poeta de las catacumbas” “Aquel seminarista pobretón, nos describe Sergio, de lentes que parecían demasiado grandes en su rostro moreno, vestido siempre con la misma camisa de tejido sintético cuando

de vacaciones en Estelí dejaba la sotana y se dedicaba a largas tertulias en las bancas del parque central, o a enseñar matemáticas a los estudiantes aplazados, frente a un pizarrón en el corredor de su casa, no tenía la estampa del guerrillero heroico de los cromos. Pero en enero de 1970, a los veinte años, murió peleando al lado de otros dos muchachos de edades parecidas contra centenares de soldados de la Guardia Nacional que asaltaron la casa de seguridad del FSLN en el barrio El Edén, vecina al cementerio oriental de Managua, donde se refugiaban, una humilde casa de una planta pintada de color celeste que había sido una vez **pensión, todavía en la pared el rótulo desleído "Hospedaje Marriott", como si la mano de Leonel se hubiera mostrado otra vez irónica". A su extraordinaria valentía se debe también el grito legendario "¡Que se rinda tu madre!".** Entonces el idealismo más puro y la ética más rigurosa eran normas naturales y sencillas **de conducta cotidiana. "Hoy que los parámetros éticos de la revolución no existen más, nos dice con pesadumbre Sergio", sobrevive y sobrevivirá el recuerdo de estos jóvenes heroicos".**

Tal praxis revolucionaria, con semejante carga ética, explica mejor que **cualquier propuesta teórica, apunta Sergio, "la juntura que se da en la lucha sandinista entre marxismo y cristianismo"... Y cuando en las filas clandestinas** empezaron a entrar los hijos de las familias muy ricas, educados en los colegios católicos y en las universidades norteamericanas, fue porque habían pasado una especie de noviciado que los acercaba a las condiciones de vida más duras de los pobres, y los introducía, igualmente, en la idea de la provisionalidad frente a la **muerte."**

Ese noviciado se realizaba en las comunidades cristianas de base, dirigidas, como todos sabemos, por el Padre Uriel Molina. Por ahí pasaron Edgard Lang y **muchos más. "Al triunfar la revolución, escribe Sergio, ser un buen militante** significó estar dispuesto a acatar el código de conducta establecido por los muertos; pero desde la jerarquía del partido, ese código pasó a ser interpretado por los vivos. Fue cuando comenzó a burocratizarse la santidad. Los valores que existieron en todo su esplendor cuando se luchaba por ellos, y mediante ellos, en el proceso mismo de vivirlos, y hacerlos, se dispersaban en el tumulto de la vida, en la búsqueda individual de felicidad, en la necesidad de libertad después de los largos años de catacumbas, en la risa y en la irreverencia que reinaba tras bambalinas, en las debilidades mundanas, en el abrupto cambio de costumbres sexuales, y sobre todo, en las luchas de poder con sus reglas milenarias. Y algunos, a imagen y semejanza de Tartufo, supieron convertir en un arte el **aparentar la santidad".**

La enorme solidaridad internacional que entonces provocó la revolución sandinista, y que fue uno de sus principales puntales de defensa al momento de la agresión contrarrevolucionaria, devenida después en guerra civil, estaba fuertemente inspirada en el mensaje ético de la revolución.

Ya siendo miembro del Grupo de los Doce se dio el exitoso operativo ideado y **comandado por Edén Pastora, de la toma del Palacio Nacional y de "la chanchera"** (la Cámara de Diputados del Congreso somocista). Por cierto, que antes del operativo, a mí me correspondió viajar a Caracas, Venezuela, sin saber lo que iba a ocurrir, para solicitar, en el momento oportuno, al Presidente Carlos Andrés Pérez el envío de un avión Hércules a Nicaragua para transportar a Venezuela a los presos sandinistas que serían liberados con la operación y a todos los participantes en la misma. También tuve que sufrir la cólera de Carlos Andrés cuando me tocó comunicarle que el avión regresaría vacío a Caracas, sin los anunciados pasajeros, que en Panamá, a instancias de Tomás Borge, decidieron cambiar el rumbo hacia Cuba y rechazar el apoyo de un presidente social demócrata. Afortunadamente, Carlos Andrés, político nato, se calmó cuando pude comunicarle que el Comandante Cero, Edén Pastora, entonces en la cúspide de la celebridad, acompañado de la guerrillera Dora María Téllez, llegarían a Caracas para entregarle en depósito la bandera de Nicaragua rescatada del salón de sesiones del Congreso Nacional, y que sería devuelta por él mismo a su sitio cuando triunfara la lucha contra la dictadura, lo que se cumplió un año y medio después.

Otra memorable acción sandinista fue la toma de la casa del Dr. José María Castillo el 27 de diciembre de 1974, donde Eduardo Contreras actuó como el Comandante Cero. Quiero aprovechar esta ocasión para revelar que cuando, en medio de las negociaciones, Anastasio Somoza Debayle llamó por teléfono a Washington D.C., para instruir al entonces Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos, mi compañero de estudios en el Pedagógico de los Hermanos Cristianos en Managua, Dr. Gustavo Escoto, Rosa Carlota y yo nos encontrábamos cenando en casa de Gustavo y su esposa Lupita, de quienes siempre fuimos buenos amigos. Fuimos entonces testigos de que la orden de Somoza fue retirar de las reservas de Nicaragua en el Federal Reserve Bank de Nueva York cinco millones de dólares en efectivo, distribuidos en sacos de un millón cada uno, en billetes de distintas denominaciones y sin numeración seguida. Gustavo viajó de inmediato a Nueva York a cumplir la orden y entregó al propio Somoza, en su despacho en Managua, los cinco sacos. El monto del rescate, según se supo después, se redujo en las negociaciones a un millón de dólares. Mientras permanecí en Washington D.C. (nueve meses más, hasta agosto de 1975), Gustavo me aseguró que los otros cuatro sacos hasta ese momento no habían sido devueltos al Federal Reserve Bank. ¿Obtuvo Somoza un provecho de cuatro millones de dólares para su fortuna personal de aquel heroico operativo sandinista? La pregunta sigue planteada. Esto lo revelo hasta ahora que mi fraterno amigo Gustavo Escoto ya no está con nosotros.

Como político, baste decir que puse mi grano de arena para que terminara la dictadura dinástica que se había apoderado de Nicaragua, transformándola en un feudo familiar. Compartí de buena fe, con muchísimos nicaragüenses, el sueño de una Revolución que finalmente nos permitiera edificar una sociedad más justa y solidaria. Desafortunadamente, en determinado momento, ese sueño se frustró, desvirtuándose la más trascendental empresa del pueblo nicaragüense. Quizás, pienso, no estuvimos a la altura que demandaba una revolución original, democrática, participativa y humanística, firmemente arraigada en lo mejor de nuestra propia nacionalidad y en el auténtico pensamiento de Sandino. El reto, entonces, sigue planteado, pero en un nuevo contexto: la vía cívica y democrática, única posible. Sin duda, no todo fue en vano; hermosas tareas se emprendieron para beneficio directo del pueblo nicaragüense.

Fue así que como Ministro de Educación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, pude llevar a la realidad un sueño acariciado desde mis años de **estudiante: impulsar la gran "Cruzada Nacional de Alfabetización" y el programa "Sembrar el país de escuelas". Este último se tradujo en cerca de 1.500** nuevas escuelas rurales, 48 institutos de enseñanza media y cinco nuevas Escuelas Normales, a lo largo y ancho de la geografía nacional. Me llena de orgullo que en ninguna de estas obras haya placa alguna que mencione el nombre del Ministro de entonces. Tratando de hacer efectivo el derecho humano a la educación, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, dimos prioridad a los más desfavorecidos en cuanto acceso a la educación y, por primera vez, se incorporaron la educación preescolar y la especial al sistema educativo estatal. Ha sido muy satisfactorio, para todos los que trabajamos en el gran esfuerzo que **fue la "Cruzada Nacional de Alfabetización", que recientemente el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, conocido también como Informe Delors, mencioné como experiencias muy positivas las campañas de alfabetización de Nicaragua y Ecuador.**

Por la importancia que tuvo en su momento el primer pronunciamiento del Grupo de los Doce me permito reproducir los dos primeros párrafos de dicho **pronunciamiento que dicen así: "Nicaragua vive en esta hora una situación de convulso dramatismo. El enfrentamiento entre el aparato represivo del gobierno dinástico y el claro sentimiento nacional de repudio a la dictadura se hace cada vez más agudo y no se vislumbra otra cosa que la multiplicación de las formas de resistencia a la opresión. No existe duda de que el país anhela un cambio sustancial que lo ponga en el camino de conquistar una nueva forma de organización democrática y social. Los encuentros armados se multiplican y mientras no se abran nuevos cauces para una solución verdadera, no podemos vislumbrar otra perspectiva que la guerra, con toda su secuela de consecuencias imprevisibles en pérdidas de vidas humanas y graves daños a la economía nacional"..."La violencia irracional ejercida desde arriba para acallar todo**

descontento; la corrupción que corroe ya todo el sistema administrativo del país; la confusión total entre los intereses públicos y los intereses privados de una familia; la ficción de gobierno que vivimos, cuando todas las decisiones se retrasan y entorpecen; y como sedimento atroz de este panorama, el abandono trágico que se ha hecho del hombre nicaragüense y sus necesidades vitales de trabajo, vivienda, salud, educación y cultura, nos hace pensar justamente en que cualquier paliativo o disfraz de solución sólo exacerba la frustración y el **descontento**”.



Una reunión del Grupo de “Los Doce” en San José de Costa Rica (Junio de 1978).

El Grupo se mantuvo muy activo en San José de Costa Rica desde donde viajamos para hacer los primeros contactos con el Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, quien decidió apoyar la causa contra la dictadura somocista. Igualmente visitamos al Gral. Omar Torrijos en Panamá y al Presidente José López Portillo en México. Por cierto, México fue el primer país que rompió relaciones con el gobierno **de Somoza y decidió reconocer al FSLN como “fuerza beligerante”**. En Costa Rica, al principio, fuimos recibidos con cierta indiferencia por el presidente electo de entonces Rodrigo Carazo; más tarde, ya en ejercicio de la presidencia, Carazo se convirtió en un entusiasta colaborador de la lucha contra la dictadura. Emprendimos también larga gira en busca del apoyo internacional visitando los Estados Unidos, Suecia, donde nos entrevistamos con Olof Palme, República Dominicana, donde contábamos con el decidido apoyo del líder del partido del

PRD José Francisco Peña Gómez, encabezamos varias manifestaciones tanto en Santo Domingo como en las ciudades de Santiago y Moca. Todas estas gestiones internacionales se transformaron en un apoyo a la lucha armada del FSLN en contra del dictador siendo la más significativa la que brindó el presidente social demócrata Carlos Andrés Pérez. El Frente recibía también ayuda del gobierno cubano, pero esa ayuda no se canalizaba a través del Grupo de los Doce.

En un segundo pronunciamiento público hicimos ver que nuestro primer **manifiesto había recibido una muy buena acogida y expresamos lo siguiente:** “La acogida que recibió nuestro anterior pronunciamiento por parte de amplios sectores de la opinión pública nacional, confirma la validez y oportunidad de nuestros planteamientos. Los acontecimientos de las últimas semanas han servido para demostrar a los nicaragüenses que el régimen somocista es incapaz de ofrecer ninguna solución a la crisis nacional, sino que es el promotor de esa crisis. No puede garantizar la seguridad de los ciudadanos, porque es Somoza quien promueve el temor y la inseguridad; no puede enfrentar la corrupción, porque es Somoza quien la protege; no puede poner fin a la violencia, porque es todo el sistema somocista la causa de la violencia. Y no puede haber diálogo con Somoza no sólo porque él mismo lo rechaza, sino porque es el obstáculo principal para **todo entendimiento nacional**”... “**El Frente Sandinista de Liberación Nacional, que** es actualmente una realidad militar, que ha ganado en la lucha madurez política y cuya integración le da un verdadero carácter nacional, ha señalado en un manifiesto que estará dispuesto a participar en una solución nacional una vez desaparecida la dictadura. Así mismo, importantes sectores ciudadanos que se han pronunciado coinciden en señalar que la perspectiva inmediata de una solución sólo podrá darse sin Somoza. Ha llegado, pues, la hora de que todos los nicaragüenses que deseamos un cambio real y que aspiramos a una verdadera apertura democrática, nos dediquemos a enfrentar la situación tal como se plantea y a buscar soluciones concretas e inmediatas. Cada día que ganemos significa mucho en vidas nicaragüenses. No debe haber más derramamiento de

sangre en nuestra patria". Este segundo pronunciamiento fue hecho público el 4 de noviembre de 1977.

En el siguiente pronunciamiento nos referimos a la demanda que entabló contra **nosotros la dictadura somocista, en los siguientes términos: "Al llamado que como ciudadanos hicimos a todos los nicaragüenses conscientes para que sumen sus voces en demanda de una solución democrática a la crisis que vive Nicaragua, y**



Manifestación de recibimiento a "Los Doce" a su llegada a Managua el 5 de julio de 1978, siendo recibidos por una multitud estimada en más de 50,000 personas. El Dr. Tünnermann formó parte del Grupo de los Doce, que tuvo una actuación decisiva en el derrocamiento de la dictadura somocista. Cerca se encuentran, el Dr. Rafael Córdoba Rivas y el Dr. Iván Pereira Quezada.

de nuestro señalamiento de que la persistencia en el poder de Anastasio Somoza Debayle es el principal obstáculo a ese gran entendimiento nacional que asegure la paz, evite nuevos derramamientos de sangre y permita la reconstrucción de la República, el régimen somocista responde acusándonos de la comisión de los delitos de asociación para delinquir, instigación para delinquir, apología del delito, rebelión, delito contra la Constitución Política del Estado y delito que compromete **la paz de la República"... "Resultaría verdaderamente paradójico, si no** estuviéramos ya acostumbrados a los contrasentidos que a diario ocurren en la Nicaragua dominada por Somoza, que se acuse ante los tribunales a quienes propugnamos por una solución nacional y por la democratización del país, mientras ninguna autoridad se preocupa por investigar, pese a reiteradas

denuncias, el sin número de crímenes que se cometen en contra de los campesinos nicaragüenses, víctimas de la más inhumana y cruel represión que registra la historia del país; ni los incontables abusos en que constantemente incurren los funcionarios de un gobierno corrompido e ineficaz. Ni siquiera en el campo de la delincuencia común las autoridades muestran celo alguno, siendo numerosos los crímenes que sospechosamente quedan impunes o en el más profundo misterio, mientras, en cambio, consagran sus energías a perseguir, encarcelar y torturar, en abierta violación de los derechos humanos, a los ciudadanos que critican o **rechazan un orden de cosas cada vez más insoportable”.**

En vista de que varios miembros del Grupo de los Doce, como por ejemplo el Dr. Arturo Cruz Porras, tenía que regresar a Washington D.C. para reasumir su cargo en el Banco Interamericano de Desarrollo, y otros miembros también tenían que reportarse a sus respectivos trabajos fuera de Nicaragua, el Grupo decidió crear su Comisión Política, la cual quedó integrada por los siguientes miembros del grupo: Emilio Baltodano Pallais, Joaquín Cuadra Chamorro, Fernando Cardenal S.J., Sergio Ramírez Mercado y Carlos Tünnermann Bernheim.

El 10 de marzo de 1978 reiteramos el llamamiento a la ciudadanía nicaragüense para dar una solución nacional al angustioso problema de Nicaragua, solución en la cual afirmamos no se podía prescindir de la participación del Frente Sandinista de Liberación Nacional, si se deseaba la garantía de una paz permanente y efectiva. En esa oportunidad consideramos conveniente hacer un llamado a todos los sectores patrióticos, incluyendo a todos los miembros honestos del Ejército, para que sumaran sus esfuerzos y se lograra una solución nacional sobre las bases que tuvimos a bien dar a conocer en esa fecha y que por su importancia histórica y por el hecho que más tarde varios de estos puntos fueron flagrantemente violados por el mismo gobierno revolucionario, en el que las decisiones claves las tomaba la Dirección Nacional del FSLN. Las bases para la solución nacional que proponíamos entonces eran las siguientes:

“UNO: Abolición de la dictadura somocista y de todos sus resabios, incluyendo cualquier maniobra que signifique, o pueda significar, la continuación de un “somocismo sin Somoza”, para dar paso a la transformación integral de la sociedad nicaragüense.

DOS: Formación de un Gobierno de carácter nacional, integrado por los sectores que hubieren participado efectivamente en el derrocamiento de la dictadura y que sirva para poner las bases de un nuevo orden democrático en el país.

TRES: Eliminación del terror como sistema de gobierno, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, tanto los que se refieren a la vida e integridad física y moral del nicaragüense, como los que atañen a sus derechos cívicos y a su libertad sindical, de organización e información, todos los cuales deben considerarse en el mismo plano de igualdad.

CUATRO: Eliminación de la corrupción administrativa en todas sus manifestaciones, tales como el desfalco, la defraudación, peculado, soborno, contrabando, comisiones ilegales, extorsión y deslealtad de los servidores públicos a los intereses nacionales confiados a su cuidado; instaurando en cambio, una absoluta honestidad administrativa, capaz de devolver a los nicaragüenses la confianza en los valores morales.

CINCO: Desterrar el injusto, corrompido y desleal dominio económico que la familia Somoza ha ejercido sobre Nicaragua, convirtiéndola en propiedad privada; y mediante la recuperación de sus propiedades, negocios e intereses formar un sector público de la economía que impulse la transformación del país.

SEIS: Abrir a los nicaragüenses una posibilidad real para el mejoramiento de la calidad de la vida mediante la garantía del derecho al trabajo, a la vivienda, la salud, la educación y la cultura.

SIETE: Realizar la reforma agraria, principalmente sobre la base de las tierras y explotaciones agrícolas recuperadas de la familia Somoza. La Reforma Agraria debe comprender la regulación de la renta de la tierra laborable para evitar el agiotismo y la especulación; y ser ejecutada con carácter integral, de manera que las unidades de producción reciban la asistencia técnica, educativa y financiera necesaria.

OCHO: Poner en manos del Estado la explotación racional de los recursos naturales: minas, pesca, bosque, energéticos.

NUEVE: Nacionalización de todas las formas de transporte colectivo, y garantía de que las líneas de buses funcionen con la participación de los usuarios en su operación y manejo, de manera que el servicio sea digno y humano.

DIEZ: Organización del Ejército Nacional como entidad realmente profesional, dedicado a salvaguardar la soberanía y la integridad del país.

ONCE: Recobrar para el país el sistema judicial que funcione con plena garantía de los derechos ciudadanos, sacándolo del estado de postración moral y de servidumbre en que lo ha sumido la dictadura.

DOCE: Garantizar el establecimiento de un régimen constitucional para la realización de una sociedad justa y democrática, y a estos efectos formular una Ley Electoral que garantice plenamente el derecho de los ciudadanos a la participación política, sin discriminaciones ideológicas y sin restricciones en **cuanto a la libre inscripción de partidos.**”

Para esa fecha, ya la justicia somocista nos había impuesto a todos los miembros de Los Doce, auto de prisión si poníamos un pie en el país. Sin embargo, en nuestro pronunciamiento del 4 de junio del mismo año 1978, manifestamos que

estábamos decididos a regresar a nuestra Patria para continuar promoviendo un **Frente Amplio Antisomocista. Dijimos también entonces: “Nuestra decisión no significa que nos atengamos o busquemos un acto de clemencia o benevolencia del régimen. Es mediante el apoyo del pueblo de Nicaragua que nosotros haremos efectivo nuestro regreso”.**

Nuestro regreso a Nicaragua tuvo lugar el 5 de julio de 1978. La empresa aérea TACA se negó a vendernos los boletos para el regreso. Sí lo hizo la línea panameña COPA, con instrucciones del Gral. Omar Torrijos. Quienes regresamos a Nicaragua, pese al auto de prisión dictado contra nosotros, fuimos, el Dr. Joaquín Cuadra Chamorro, el Ing. Ricardo Coronel Kautz, el Dr. Sergio Ramírez Mercado, Don Emilio Baltodano Pallais, el Dr. Ernesto Castillo Martínez, el Padre Miguel Escoto, el Padre Fernando Cardenal S.J., el Dr. Carlos Gutiérrez Sotelo, el Arq. Casimiro Sotelo Rodríguez y quien escribe estas Memorias. El pueblo de Managua se volcó a recibirnos en una manifestación cercana a las 100 mil personas, que nos esperaron en el aeropuerto de Managua y luego desfilaron con nosotros hasta el complejo conocido como Camino de Oriente. Un kilómetro más adelante la Guardia Nacional dispersó la multitud con disparos y gases lacrimógenos, ya que nosotros habíamos anunciado nuestro propósito de ir ese mismo día a visitar al heroico pueblo de Monimbó. No sé cómo aparecieron unas camionetas de amigos de Los Doce, que estaban preparadas para conducirnos hasta Masaya si ocurría un ataque de la Guardia Nacional, como efectivamente ocurrió. En esas camionetas seguimos hasta Masaya donde, a la entrada de la ciudad, nos esperaba todo el pueblo. En un arranque de entusiasmo los monimboseños nos cargaron en hombros para llevarnos hasta Monimbó, rodeados por una multitud. Yo dije, en unas declaraciones al diario La Prensa, que el hecho que los monimboseños me hayan cargado en hombros para conducirnos a su pueblo era para mí el más alto honor que yo había recibido en mi vida.

Al día siguiente de nuestra llegada a Managua, el 6 de julio, el Grupo de los Doce **rendió un homenaje al entonces “Mártir de las libertades públicas” y ahora “Héroe Nacional”, Dr. Pedro Joaquín Chamorro.**

Tuve el honor de hablar, en nombre de Los Doce, ante la tumba de Pedro. He aquí **unas frases extraídas del mensaje que leí esa tarde: “Al reincorporarnos hoy, ya en nuestro país, a la lucha en contra de la dictadura somocista, los miembros del Grupo de Los Doce venimos a rendir nuestro homenaje a la memoria de un gran luchador: Pedro Joaquín Chamorro, muerto por las balas asesinas del sistema corrupto y represivo que los Somozas han implantado en nuestra desventurada Patria. Al cumplir hoy nuestro compromiso con el pueblo de regresar a Nicaragua, a como diera lugar y enfrentando todos los riesgos, rendimos homenaje a quien día a día asumió el riesgo de combatir sin claudicaciones los abusos del régimen, transformándose en vocero de su pueblo en su incansable denuncia de los abusos de la dictadura, que siempre trató, mientras vivía, de doblegar su voluntad y**

acallar su voz, sin conseguirlo!... ¡La orden del día es UNIDAD! ¡Y en estos momentos UNIDAD significa PATRIA! Es la libertad de nuestro pueblo la que nos llama a la lucha, a esa lucha patriótica que tuvo en Pedro Joaquín Chamorro **Cardenal a uno de sus más altos y decididos exponentes”.**

Los Doce convocamos manifestaciones los días siguientes, las que tuvieron lugar en Estelí, León, Matagalpa, Granada, Somoto y otras ciudades. Todas fueron multitudinarias, lo que demostraba que el pueblo de Nicaragua estaba decidido a tumbar a la dictadura.

El Grupo de los Doce coordinaba sus acciones con la fracción del FSLN conocida **como “tendencia tercerista”, integrada** por Humberto, Daniel Ortega y Víctor Tirado López. Con ellos nos reuníamos con frecuencia. A mí siempre me pareció que Humberto Ortega era el más lúcido y mejor estrategia de los tres. Daniel era limitado en su análisis y resultaba aburrido.

Días antes de nuestro traslado a Nicaragua, el Grupo celebró una reunión con los tres integrantes de la tendencia tercerista. En ella se acordó que todos viajaríamos a Managua, menos el Dr. Arturo Cruz Porras, por su cargo en el BID. Para entonces, Felipe Mántica ya se había retirado del Grupo. Se acordó también que no todos permaneceríamos en Nicaragua indefinidamente. Mi compromiso fue quedarme 30 días y asistir a todas las manifestaciones que ya mencioné. Después debía regresar a San José de Costa Rica para, desde allá, viajar las veces que fuera necesario a Venezuela, Panamá y otros países, como en efecto lo hice. Además, para publicar, en nombre del Grupo, pronunciamientos tal como sucedió cuando los miembros del Grupo que se quedaron en Managua tuvieron que asilarse en la Embajada de México al fracasar la insurrección de septiembre de 1978. También se tomaron otros acuerdos, como impulsar un Frente Amplio Antisomocista y no incorporarnos al Frente Amplio Opositor, sino invitarles a incorporarse al que nosotros impulsaríamos. El FSLN apoyaría nuestro viaje a Nicaragua dos días después de haber sido este anunciado públicamente, como efectivamente lo hizo.

Además, se acordó que: “El Grupo de los Doce deberá paulatinamente, ante las masas, incrementar su identificación con el FSLN y su Programa, pero manteniendo su independencia. Deberá, pues, ganarse la confianza de las masas como el grupo más avanzado del Frente Amplio Antisomocista, pero conservando la confianza de los sectores representativos de la burguesía. El Grupo deberá insistir que es necesario luchar a fondo en contra del somocismo y todo lo que éste representa, en cualquiera de sus manifestaciones. Se acordó también que,

si al llegar a Managua, el Juez llamaba a declarar ante él a los miembros del Grupo, no **se iría voluntariamente.**”



Grupo de Los Doce con los comandantes Humberto Ortega y José Valdivia en San José de Costa Rica (23 de mayo de 1978).

En mi criterio, el Grupo de los Doce jugó un papel decisivo en la lucha contra la dictadura somocista, aunque reconozco que durante el gobierno revolucionario debió de haberse mantenido unido, pues como Grupo hubiera podido influir más en corregir el rumbo equivocado que, en muchos aspectos, tomó la Revolución. En esto fallamos, pues varios miembros del Grupo pasamos a formar parte del gabinete de gobierno y unidos hubiéramos podido aumentar nuestra influencia sobre la Dirección Nacional del F.S.L.N., que de hecho representaba el verdadero nuevo poder. Además, sin duda, el Grupo de los Doce hizo que se ampliara el respaldo de importantes sectores de la sociedad nicaragüense al F.S.L.N., lo que aceleró el triunfo de la Revolución.

Después del fracaso de la insurrección de septiembre, los miembros del Grupo que se quedaron en Nicaragua se asilaron, como ya dije, en la Embajada de México hasta que se dieron las circunstancias que les permitieron regresar a San José de Costa Rica, donde volvimos a constituir el Grupo y continuamos promoviendo la solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense para terminar con la dictadura dinástica de los Somoza.

Poco a poco el pueblo se fue sumando a la lucha insurreccional encabezada por el FSLN y varias importantes ciudades quedaron bajo el control del F.S.L.N. Cuando se vio que existía una posibilidad real de sacar del poder a Anastasio Somoza Debayle, se decidió instalar en San José de Costa Rica un gobierno en el exilio. La primera proclama pública de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional fue dada a conocer en San José el 18 de junio de 1979, aunque la **proclama asegura, al pie de la misma, que fue emitida "en algún lugar de Nicaragua". Se decidió también llamar al año 1979 como "Año de la Liberación Nacional". La primera proclama la redactamos Sergio Ramírez y quien escribe estas Memorias.** Yo conservé en mi poder el original con las correcciones que le hicimos durante su redacción, luego se la obsequié a Sergio, pero guardé fotocopia. De la misma me permito transcribir los párrafos siguientes:



Con Olof Palme, Primer Ministro de Suecia. Reunión como Enviado Especial de la J.G.R.N. Estocolmo, abril de 1983.

"Al momento de asumir la responsabilidad histórica que nos ha sido confiada, de encabezar el Gobierno de Reconstrucción Nacional, que habrá de devolver a nuestra patria la libertad, la justicia y la democracia, y cuando nuestro pueblo en armas está sepultando para siempre a la dictadura somocista y todo lo que representa en crímenes, represión y explotación, dirigimos nuestro primer llamado hacia la unidad total de los nicaragüenses, base indispensable del proceso de **reconstrucción que este gobierno deberá llevar adelante"... "El Frente Sandinista de Liberación Nacional, en cumplimiento de la palabra empeñada ante nuestro pueblo, ha llamado a constituir esta Junta de Gobierno a representantes de los**

distintos sectores políticos y sociales del país, de manera que podamos afirmar **que se trata de un verdadero gobierno de unidad nacional”... “Anunciamos que el gobierno que ahora se constituye con el pleno respaldo del Frente Sandinista de Liberación Nacional y de las demás fuerzas democráticas del país, comprometidas todas de manera beligerante en la lucha final contra la dictadura, pondrá en marcha un plan de reconstrucción nacional, orientado fundamentalmente hacia el fortalecimiento de nuestra soberanía y autodeterminación, la recuperación económica del país y la organización de un verdadero sistema democrático en Nicaragua”... “El Gobierno de Reconstrucción Nacional ejerce ya autoridad sobre amplias zonas liberadas del territorio nacional y organiza, con el respaldo de la población, gobiernos civiles locales en las ciudades ya bajo control del Frente Sandinista de Liberación Nacional”... “Finalmente, queremos hacer un llamamiento a todos los gobiernos democráticos de América Latina y del mundo, para que extiendan su reconocimiento diplomático a este Gobierno de Reconstrucción Nacional, que representa los intereses legítimos del pueblo de Nicaragua”.**

Firmaron la primera proclama, como miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Violeta Barrios de Chamorro, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robelo Callejas, Moisés Hassan Morales (quien para entonces se encontraba formando parte del Frente Interno en Managua) y Daniel Ortega Saavedra. Ortega fue incluido a última hora, pues al principio se pensaba que de la Junta no debía formar parte ningún miembro de la Dirección Nacional del FSLN, ya para entonces integrada por las tres antiguas tendencias: Guerra Popular Prolongada, tendencia Proletaria y tendencia Tercerista.

El Grupo de los Doce asumió también la responsabilidad, con la colaboración de varios especialistas nicaragüenses de diferentes áreas, de elaborar el Programa de Gobierno de la Junta.

A mí me correspondió formar parte de la Comisión que revisó el documento, junto con Sergio Ramírez y Tito Castillo. Concretamente, tuve a mi cargo la redacción de lo referente a lo que se proponía hacer el Gobierno de Reconstrucción Nacional en el campo de la educación. En el plan se anunciaba una reforma educativa profunda en los objetivos y en el contenido de la educación nacional, para convertirla en factor clave del proceso de transformación humanista de la sociedad nicaragüense y orientarlo en un sentido crítico y liberador. Además, se anunciaba que la educación sería gratuita y obligatoria, y que se procuraría controlar los precios de los libros y útiles escolares, para lo cual el Ministerio de Educación debería establecer los mecanismos necesarios para la producción y comercialización de los libros y útiles escolares. Se anunciaba también el establecimiento de un uniforme escolar único para todos los estudiantes del país, tanto para centros educativos públicos como privadas. Se mencionaba la prioridad que se daría a las escuelas técnicas vocacionales y a las escuelas y centros educativos rurales. Se garantizaba plenamente la autonomía universitaria de la

UNAN y se anunciaba la creación del Consejo Nacional de Educación Postsecundaria como organismo coordinador, sin que interfiriera en la autonomía universitaria.

Es importante también mencionar que en el programa ya se comprometía la Junta de Gobierno a iniciar, lo más pronto posible, una Cruzada Nacional que movilizara todos los recursos del país para lograr la total erradicación del analfabetismo, agregándose que se fortalecerían los programas de educación para adultos, con el fin de incorporarlos plenamente al proceso de Reconstrucción y Desarrollo Nacional.

Estando aun en San José de Costa Rica, la Junta tuvo a bien designarme como primer Ministro de Educación del Gobierno de Reconstrucción Nacional. Inmediatamente, comencé a trabajar, con el apoyo del Lic. Miguel de Castilla, en la elaboración de un plan para hacer efectivo el compromiso de lanzar la Cruzada Nacional de Alfabetización a principios de 1980. El documento que preparamos partía de la idea de transformar la guerra armada contra la dictadura en una nueva guerra contra la ignorancia, librada esta vez con cuadernos y lápices. De ahí que **la Cruzada comprendería "frentes de guerra", "escuadras" y los brigadistas** alfabetizadores tendrían su uniforme, tal como se hizo. El propósito era cambiar el predominio del belicismo por un nuevo concepto de lucha contra la ignorancia.

Fue así como, al triunfo de la Revolución, el 19 de julio de 1979, varios miembros del futuro gabinete llegamos a Managua por la tarde de ese mismo día, gracias al avión presidencial que nos facilitó el gobierno de México, entonces presidido por el Lic. José López Portillo. El día 20 de julio asistimos a la gran concentración que se dio para celebrar el triunfo en la Plaza de la Revolución, donde tomó posesión la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. El Cardenal Miguel Obando y Bravo les tomó el juramento de rigor. Por la tarde de ese mismo día veinte, tomamos posesión los Ministros del Gabinete. Al día siguiente, 21 de julio, buena parte de los nuevos Ministros nos hicimos presente en nuestros respectivos ministerios. Mi labor como primer Ministro de Educación del gobierno revolucionario será el tema del capítulo siguiente. ■